

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas con diez minutos, del día viernes veinte de diciembre del dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Consejería Jurídica, quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, convocados, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, convocada por la Presidenta del Comité en mención, de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de quórum legal e inicio de sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria 2024.
- IV. Seguimiento de acuerdos.
- V. Seguimiento a delaciones
- VI. Avances del Programa 2024.
- VII. Avances del Programa de Ética e integridad.
- VIII. Calendario de Sesiones Ordinarias 2025.
- IX. Presentación de la propuesta del Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo remitido por la Comisión Redactora.
- X. Asuntos generales
- XI. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XII. Clausura de la sesión.

### BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

En uso de la voz la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, ofrece palabras de bienvenida a las y los integrantes que asistieron a esta Cuarta Sesión Ordinaria 2024; menciona que esta sesión está enmarcada en las disposiciones previstas en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Al finalizar, sede el uso de la voz a la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, para el desahogo del siguiente punto del orden del día.

### PUNTO NÚMERO UNO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, informa al pleno de la reunión, que habiéndose efectuado el registro de asistencia de todas las personas integrantes de este Comité, se cuenta con Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, por lo que solicita a la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, tenga a bien realizar la declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.

La C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, procede a declarar formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, siendo las diez horas con catorce minutos del miércoles veinte de diciembre del dos mil veinticuatro, manifestando que los acuerdos que emanen de esta sesión tendrán plena validez.

### PUNTO NÚMERO DOS. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, da lectura al orden del día:

#### ORDEN DEL DIA

- I. Declaración de quórum legal e inicio de sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria 2024.
- IV. Seguimiento de acuerdos.
- V. Seguimiento a delaciones
- VI. Avances del Programa 2024.
- VII. Avances del Programa de Ética e integridad.
- VIII. Calendario de Sesiones Ordinarias 2025.
- IX. Presentación de la propuesta del Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo remitido por la Comisión Redactora.
- X. Asuntos generales
- XI. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XII. Clausura de la sesión.

Al finalizar, cede el uso de la voz a la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, para para someter ante el pleno de esta sesión el orden del día antes expuesto.

Acto seguido, la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COEPCICJPE/IVSO2024/ACUERDO 1. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024.

### PUNTO NÚMERO TRES. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA Y DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024.

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, señala que el siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria y de la Tercera Sesión Extraordinaria 2024, mismas que fueron

**CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**  
**20 DE DICIEMBRE DE 2024**

debidamente protocolizadas y cuentan con la totalidad de las firmas de las personas que asistieron a la sesión.

Acto seguido, la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COEPCICJPE/IVSO2024/ACUERDO 2. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el acta de la Tercera Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria 2024.

**PUNTO NÚMERO CUATRO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, señala que el siguiente punto del orden del día corresponde al seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria, procediendo a realizar la presentación del mismo.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024		
NO.	ACUERDO	AVANCE
COEPCICJPE/ IIISO2024/ACUERDO 1.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria 2024	Concluido
COEPCICJPE/ IIISO2024/ACUERDO 2.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024.	Concluido
COEPCICJPE/ IIISO2024/ACUERDO 3.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban remitir al subcomité Interno contra el hostigamiento y acoso sexual de la consejería jurídica, los resultados del Diagnóstico de Riesgos, para las medidas conducentes.	Concluido
COEPCICJPE / IIISO2024/ACUERDO 4.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban que la Primera Sesión de la Comisión Redactora, se realizará el 27 de noviembre del 2024, a las 10:00 hrs, en la Sala de Juntas de la Consejería Jurídica.	Concluido
COEPCICJPE / IIISO2024/ACUERDO 5.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban remitir invitación a la persona Titular de la Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional, para formar parte de la Comisión Redactora.	Concluido
COEPCICJPE / IIISO2024/ACUERDO 6.	Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, por unanimidad de votos, han aprobado remitir una invitación a la persona titular de la Dirección de Administración y Finanzas, con el fin de que designe a su representante para que forme parte de la Comisión Redactora. Dicho representante deberá	Concluido

**CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**  
**20 DE DICIEMBRE DE 2024**

	ser, preferentemente, el responsable de la unidad encargada de los recursos humanos.	
<b>COEPCICJPE/ IIISO2024/ACUERDO 7.</b>	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban la designación del Licdo. Luis Armando Hidalgo Guillen y la Licda. Claudia Verónica Campos Solís, como integrantes de la Comisión Redactora.	Concluido
<b>COEPCICJPE/ IIISO2024/ACUERDO 8.</b>	Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, por unanimidad de votos, han aprobado remitir una invitación a la persona titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria, con el fin de que designe a su representante para que forme parte de la Comisión Redactora.	Concluido
<b>TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024</b>		
<b>No.</b>	<b>ACUERDO</b>	<b>AVANCE</b>
<b>COEPCICJPE/ 2SE2024/ACUERDO 1.</b>	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2024.	Concluido
<b>COEPCICJPE/ 2SE2024/ACUERDO 2</b>	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, reconocen la renuncia de la Licda. Janete Pérez Garrido y la incorporación de la Licda. Verónica May Villanueva, como integrante propietario.	Concluido
<b>COEPCICJPE/ 2SE2024/ACUERDO 3</b>	. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban la carta compromiso del Código de Conducta y remitirla a la Comisión Redactora para su incorporación en la propuesta del Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.	Concluido

Acto seguido, la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto se toma el siguiente acuerdo:

**COEPCICJPE/IVSO2024/ACUERDO 3. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos el seguimiento de acuerdos.**

**PUNTO NÚMERO CINCO. SEGUIMIENTO A DELACIONES.**

En uso de la voz, la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, informe que con corte al 19 de diciembre del año 2024, no se han recibido delaciones, por lo que no se han implementado mecanismos de atención o seguimiento.

Seguidamente, la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran

el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto se toma el siguiente acuerdo:

COEPCICJPE/IVSO2024/ACUERDO 4. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos el seguimiento a delaciones.

#### **PUNTO NÚMERO SEIS. AVANCES DEL PROGRAMA 2024.**

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, señala que el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación de los avances del Programa de Trabajo 2024, procediendo a realizar la presentación del mismo.

Seguidamente, la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto se da continuidad con el orden del día.

#### **PUNTO NÚMERO SIETE. AVANCES DEL PROGRAMA DE ÉTICA E INTEGRIDAD.**

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, señala que el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación de los avances del Programa de Ética e Integridad, procediendo a realizar la presentación del mismo.

Seguidamente, la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto se toma el siguiente acuerdo:

COEPCICJPE/IVSO2024/ACUERDO 5. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban los avances del Programa de Ética e Integridad.

#### **PUNTO NÚMERO OCHO. CALENDARIO DE SESIONES.**

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, procede a presentar el calendario de sesiones ordinarias 2025, detallado en la expuesto en la tabla que a continuación se presenta:

SESIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
I SESIÓN ORDINARIA	15/ENERO/2025	10:00 HRS	SALA DE JUNTAS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA
II SESIÓN ORDINARIA	08/ABRIL/2025	10:00 HRS	SALA DE JUNTAS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
20 DE DICIEMBRE DE 2024

III SESIÓN ORDINARIA	08/JULIO/2025	10:00 HRS	SALA DE JUNTAS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA
IV SESIÓN ORDINARIA	10/NOVIEMBRE/2025	10:00 HRS	SALA DE JUNTAS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

Seguidamente, la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita la intervención a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto, y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COEPCICJPE/IVSO2024/ACUERDO 6. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban el calendario de Sesiones Ordinarias 2025.

**PUNTO NÚMERO NUEVE. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO REMITIDO POR LA COMISIÓN REDACTORA.**

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, señala que con fecha 09 de diciembre de 2024, en atención al acuerdo de trabajo COEPCICJPE/CR/ART2024/ACUERDO1, la comisión redactora turnó la propuesta de Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, por lo que procede a presentar el contenido de forma y fondo de mismo.

Seguidamente, la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita la intervención a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto, y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COEPCICJPE/IVSO2024/ACUERDO 7. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban remitir el proyecto final del código de conducta a la Unidad (Coordinación de Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría) para su revisión.

**PUNTO NÚMERO DIEZ. ASUNTOS GENERALES.**

A continuación, la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se procede a pasar al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO ONCE. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS.**

**CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**  
**20 DE DICIEMBRE DE 2024**

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, en función de Secretaria Técnica del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, da lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, mismos que se detallan en los puntos del orden del día en que fueron tomados y en el cuadro que se presenta a continuación:

NO.	ACUERDO
COEPCICJPE/ IVSO2024/ACUERDO 1.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024.
COEPCICJPE/ IVSO2024/ACUERDO 2.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el acta de la Tercera Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria 2024.
COEPCICJPE/ IVSO2024/ACUERDO 3.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos el seguimiento de acuerdos.
COEPCICJPE / IVSO2024/ACUERDO 4.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos el seguimiento a delaciones.
COEPCICJPE / IVSO2024/ACUERDO 5.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban los avances del Programa de Ética e Integridad.
COEPCICJPE / IVSO2024/ACUERDO 6.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban el calendario de Sesiones Ordinarias 2025.
COEPCICJPE/ IVSO2024/ACUERDO 7.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban remitir el proyecto final del código de conducta a la Unidad (Coordinación de Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría) para su revisión.

Acto seguido, la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención, solicita su aprobación a quienes integran el Comité, informando la aprobación de la totalidad de los acuerdos antes expuestos.

#### **PUNTO NÚMERO ONCE. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En uso de la voz, la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, informa que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la sesión, por lo que solicita a la Presidenta del Comité dar por terminada formalmente la sesión.

Acto seguido, la C. Verónica May Villanueva, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, señala que se han acotado todos los puntos del orden del día, agradece la asistencia y participación de cada integrante del Comité y siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día miércoles veinte de diciembre del dos mil veinticuatro, da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica.

**FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024  
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA  
JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.**

**C. VERÓNICA MAY VILLANUEVA**

PRESIDENTA DEL COEPCI DE LA  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER  
EJECUTIVO

**C. FANNY GUADALUPE ESPINOZA  
GONZÁLEZ**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COEPCI  
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL  
PODER EJECUTIVO

**C. SERGIO ARTURO RAMÍREZ MOXCA**  
INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER  
EJECUTIVO

**C. CARLOS GARCÍA TORRES**  
INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER  
EJECUTIVO

**C. LUIS ARMANDO HIDALGO GUILLEN**  
INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER  
EJECUTIVO

**C. ERICK ANDRÉS DE LA CRUZ XOOL**  
INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER  
EJECUTIVO

**C. CLAUDIA VERÓNICA CAMPOS  
SOLÍS.**  
INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER  
EJECUTIVO

**C. JULIO CÉSAR SALGADO SANGRI**  
INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER  
EJECUTIVO

**C.P JUAN CARLOS NÚÑEZ GUERRERO**  
AUDITOR ESPECIAL DE LA SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO Y  
ASESOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA  
DEL PODER EJECUTIVO